

**PLAN DE TRABAJO**  
**JUNTA PARROQUIAL GENERAL VERNAZA**  
**CANTON SALITRE**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 112 de la Constitución de la República y 97 de Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia, presentamos el siguiente Plan de Trabajo acorde al reglamento indicado por el Consejo Nacional Electoral, como requisito previo a la inscripción de las candidaturas.

## 1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

Datos Generales del GAD.	
Nombre del GADPR:	GAD Parroquial Rural de General Vernaza.
Fecha de creación:	15 de febrero de 1941
Localización:	Provincia del Guayas –Cantón Salitre.
Límites:	Norte: Provincia de Los Ríos; Parroquia Antonio Sotomayor del Cantón Vinces. Sur: Cabecera Cantonal de Salitre. Este: Provincia de Los ríos; Cantón Baba. Oeste: Parroquia Junquillal.
Red hidrográfica:	Río Vinces y Río Mastrantal que alimenta las Micro Cuenca Drenajes Menores – Micro Cuenca Estero Roncador.
Red vial:	Estatad E485 Vía Colectora Daule T de Baba.
Población total año 2015:	9.511
Rango altitudinal:	De 0 metros a 5 m.s.n.m
Fuente: Secretaria General del GAD Elaborado: Equipo Técnico Consultor.	

Relieve.

La parroquia rural de General Vernaza, presenta relieves de origen deposicional o acumulativo, perteneciente a la unidad geomorfológica Llanura Aluvial Reciente, esta forma de relieve se identifica por ser una fosa de hundimiento en casi todo el territorio parroquial que presenta características totalmente plana, con pendientes que oscilan entre 0 al 5 % y desniveles relativo de un máximo de 5m. En su descripción morfología presenta el Nivel ligeramente ondulado, Dique o banco aluvial y el Nivel ligeramente ondulado con presencia de agua.

Geología.

La geología se considera como uno de los elementos más importantes para tener en cuenta en ordenamiento territorial, puesto que permite comprender la geoformas que existen en la superficie terrestre, definir zonas de amenaza por factores naturales, prever posibles problemas en la ejecución de obras de ingeniería civil, determinar las características del territorio para el aprovechamiento del territorio para las actividades extractivas del subsuelo.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



La principal formación geológica presentes en la parroquia rural de General Vernaza es los Depósitos aluviales de origen deposicional o acumulativo, en donde la litología se compone de material textura variable arcillosos, con drenaje moderado, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido y alta fertilidad.

Suelos.

La descripción del tipo de suelos presentes en la Parroquia Rural de General Vernaza, se realiza a partir de la información del PDyOT Cantonal 2015 y la proporcionada por la SENPLADES, la misma que recoge la clasificación agrologica realizado por MAGAP, esta clasificación define la aptitud del suelo para la producción agrícola, pecuaria y ambiental.

Esta unidad territorial, se encuentra ubicada en el cantón Salitre, la misma que ocupa una superficie total de 8293,10 ha., y posee dos características de suelo, distribuida de la siguiente manera:

- Clase I.- Sin limitaciones, que representa el 89; 40 %.
- Clase III.- con ligera limitación que constituye el 8,61 %.

Se evidencia que la tierra Clase I ocupa gran parte del territorio parroquial, las misma que se caracterizan por tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica, pero por la ubicación geográfica de esta unidad territorial permanente a los sectores más bajos de la Cuenca del Guayas presenta limitación climática reversible para producción agropecuaria.

Cobertura del suelo.

La Parroquia Rural de General Vernaza, posee una topografía plana, con muy pocas elevaciones, está cubierta en su mayoría por extensiones territoriales donde se desarrollan actividades agropecuarias mixtas que cubre el 90 % de la superficie parroquial, seguido de territorios donde se realizan actividades agrícolas que representan un 9,18% y finalmente la cobertura de bosque intervenido, fracción muy pequeña del territorio, pues tienen una extensión mínima de 0,68 hectáreas, que representa el 0,81 % del área total de la parroquia.

Otros usos diversos: Las redes viales, los cursos fluviales y otros usos minoritarios ocupan el resto del territorio.

El análisis de uso y cobertura del territorio, permite definir la interacción de las actividades agrarias actuales en el lugar, con los factores circundantes, tanto naturales o bióticos como artificiales, es el caso de la intervención del hombre en busca de satisfacer sus necesidades.

Factores climáticos.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



De acuerdo a la clasificación del Clima del Ecuador, Pourrut, basada en valores anuales de precipitación, señala que la parroquia está influenciada en su totalidad por el clima Tropical Megatérmico Semi-Húmedo, que cubre el 100% de la superficie parroquial.

El clima es el factor formador más determinante de los suelos de igual manera este tiene una alta incidencia en la distribución de la vegetación, organismos y animales. Por consiguiente se convierte en un elemento muy importante para tener en cuenta en el proceso de ordenamiento territorial.

Esta unidad territorial cuenta con dos estaciones climática: Invierno y verano.

Información climática.	
Variable	Descripción
Precipitación	Precipitación media anual entre 1.200 y 1.600 mm, de acuerdo a la cartografía se establece que el territorio de la parroquia de acuerdo al nivel de las precipitaciones se encuentra definido de la siguiente forma: Precipitación - 1.200 hasta los 1.300 mm. - 1.300 hasta los 1.400 mm. - 1.400 hasta los 1.500 mm. - 1.500 hasta los 1.600 mm.
Temperatura	Las temperaturas están dentro de un solo rango de grados centígrados, el mismos que se encuentra en el territorio de la siguiente forma:  - Zona de temperaturas medias diarias de 25 a 26°C
Pisos climáticos	Tórrido o Tropical
Humedad	La humedad relativa es la máxima capacidad de retención de vapor de atmosfera, la humedad relativa del cantón registra el 89%, según datos del INAMHI.
Fuente: INAMHI. IEE (Instituto Espacial Ecuatoriano)	

Agua.

El diagnostico general de la situación hídrica de esta unidad territorial se ha realizado teniendo en cuenta que la parroquia rural de General Vernaza pertenece en toda su extensión a la Subcuenca del Río Vices y que a su vez corresponden al sistema de la Cuenca del Guayas.

La parroquia rural de General Vernaza, está conformada por dos microcuencas distribuidas de la siguiente manera:

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



Red hídrica parroquial			
Unidades Hidrográficas			Descripción
Cuenca	Subcuenca	Microcuencas	
Guayas	Río Vinces	Drenajes Menores	Esta microcuenca pertenece a la Subcuenca del Río Vinces, cubre una superficie de xx ha, que representa el 52% de la superficie parroquial, dentro de esta microcuenca se encuentran los asentamientos humanos.
		Estero Roncador	Esta microcuenca pertenece a la Subcuenca del Río Vinces, cubre una superficie de xx ha, que representa el 40% de la superficie parroquial, dentro de esta microcuenca se encuentran los asentamientos humanos.

Fuente: CLIRSEN.

Factores que ponen en riesgo o modificarían el recurso		
No.	Detalle	Observaciones
1.	Deforestación	La deforestación de las microcuencas en el territorio parroquial ha ocasionado que la flora y fauna haya sido desplazada por el monocultivo
2.	Deterioro de cauces	Las aguas naturales la principal causa de sedimentos en suspensión es la erosión producida por obras de construcción, en áreas sin vegetación y por los cultivos de ciclo corto. Las partículas suspendidas (causantes de la turbidez) pueden transportar contaminantes como metales pesados y plaguicidas, así también como bacterias
3.	Contaminación	Contaminación de recursos hídricos subterráneos. Contaminación por descarga de aguas domésticas, agroindustriales y agroquímicos.
4.	Sobreexplotación	La sobreexplotación del agua ha provocado una disminución en las reservas de agua subterránea debida que en la Subcuenca del Río Vinces se registra una agricultura intensiva.
5.	Inundaciones	Los pequeños y medianos productores de arroz– frecuentemente son afectados por inundaciones que dañan sus viviendas, las vías de acceso y los cultivos con la consiguiente pérdida de su fuente de trabajo.
6.	Desertificación	Esta degradación ecológica no se registra en la parroquia.

Fuente: CLIRSEN.

Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.

La Parroquia Rural de General Vernaza, no posee ecosistemas frágiles de conservación definidos por el Ministerio del Ambiente y que tengan un estatus legal otorgado por la Autoridad Ambiental del Ecuador. La existencia de Matorral seco muy intervenidos con Prosopis “algarrobo” Geoffosea “Seca” en los sectores de Rosa Elena, Florida y las Ramas de abajo, refleja una baja diversidad en el territorio parroquial, no existen áreas protegidas que estén dentro del SNAP.

Es concluyente puntualizar que el territorio de la parroquia, ha sido intervenido el 97,93% de su cobertura natural, existiendo de manera reducida pequeños parches de bosque semidesnudo de tierras bajas que representa un 0,11% de territorio parroquial, la intervención antropogénica que altero este ecosistema es producto del crecimiento de la frontera agrícola, poniendo en riesgo ecosistemas importantes. Este hecho conlleva a que los efectos se vean reflejados en el deterioro del medio ambiente, en aspectos como disminución de fuentes hídricas y degradación de suelos.

Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



La descripción de las amenazas, vulnerabilidad y riesgos al interior de parroquia, es el resultado de la revisión de fuentes secundarias de información; de los cuales, se tiene como resultado que las principales amenazas naturales y antrópicas que se pudieron identificar son las siguientes:

Descripción de amenazas naturales y antrópicas		
AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Volcánica	No registra	No registra
Movimiento de masa	Bebo	Baja
Sismos de baja intensidad.	Todo el territorio parroquial	No registra
Tsunami	No registra	No registra
Helada	No registra	No registra
Sequía	Recinto Tierra o Muerte	Media
Inundación	Todo el territorio parroquial	Muy Alta
Quema	Todo el territorio parroquial	Baja
Tala	Todo el territorio parroquial	Baja
Erosión	Todo el territorio parroquial	Baja
Fuente: GAD Parroquial Rural de General Vernaza.		

Realizando un análisis de la información obtenida, se determina que la unidad territorial se encuentra ubicada en una zona que no tiene actividades volcánicas, sísmicas, tsunamis y heladas, debido a varios factores geológicos, climáticos y por su ubicación geográfica.

Las principales amenazas localizadas en la parroquia rural de General Vernaza la constituyen las inundaciones derivadas por lluvias extremas o por evento Fenómeno del Niño.

Según los registros los procesos de inundación que se han presentado históricamente dentro de la parroquia, corresponden a fenómenos con fuertes lluvias en un corto periodo de tiempo que por efectos de la escorrentía superficial causa la crecida y posterior desbordamiento del Río Vines y el estero Guachapelí. El proceso de urbanización no tuvo en cuenta las corrientes hídricas existentes modificó los sistemas naturales de drenaje sin realizar un manejo adecuado de las aguas lluvias en la cabecera parroquial.

### Población total, Censo 2010

La población de la parroquia rural de General Vernaza, se ha analizado en base a datos del INEC, de acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en el 2010. La parroquia mostró una población total de 9.511 habitantes.

Tasa de crecimiento total.

De acuerdo con los dos últimos censos de 2001 y 2010 en la parroquia existe una tendencia de crecimiento de la población, es decir la población se ha incrementado con 823 persona en el último período intercensal a un ritmo de un 1,44% de promedio de crecimiento anual. Hasta el 26 de agosto de 1992, la parroquia General Vernaza estuvo unificada con lo que ahora es la Parroquia de Junquillal.

Auto identificación étnica de la población.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



En lo referente a la autoidentificación étnica, el 86% de la población se identifica como población montubio/a siendo el grupo más representativo de la parroquia rural de General Vernaza, seguido de la población mestizo/a con un 11 % del total de la población.

PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia.

En el último censo 2010, el PEA total de la parroquia rural de General Vernaza registro 3.329 personas, de la cuales 2.410 casos representa el 72 %, que se dedican a: Actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca seguido del Comercio al por mayor y menor con un 3%.

Rama de Actividad (Primer Nivel).						
Detalle	Sexo				Total	
	Hombre	Mujer	Casos	%		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2334	70%	76	2%	2410	72%
Industrias manufactureras	43	1%	7	0%	50	2%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0%	0	0%	1	0%
Construcción	34	1%	0	0%	34	1%
Comercio al por mayor y menor	63	2%	44	1%	107	3%
Transporte y almacenamiento	46	1%	1	0%	47	1%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0%	15	0%	18	1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	0%	0	0%	4	0%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17	1%	3	0%	20	1%
Administración pública y defensa	27	1%	4	0%	31	1%
Enseñanza	16	0%	40	1%	56	2%
Actividades de la atención de la salud humana	4	0%	7	0%	11	0%
Artes, entretenimiento y recreación	2	0%	2	0%	4	0%
Otras actividades de servicios	4	0%	14	0%	18	1%
Actividades de los hogares como empleadores	10	0%	94	3%	104	3%
No declarado	164	5%	169	5%	333	10%
Trabajador nuevo	63	2%	18	1%	81	2%
<b>Total</b>	<b>2835</b>	<b>85%</b>	<b>494</b>	<b>15%</b>	<b>3329</b>	<b>100%</b>
Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC						

Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento, que está representado de manera general, femenino y masculino señala que existen 29,69 adultos de 65 años de edad y más por cada 100 personas de igual o menor edad a la de 15 años, es decir que la cantidad de gente joven en la parroquia es mayor que la población definida como adulta mayor.

Educación .

La situación de la educación en la parroquia rural de General Vernaza, puede apreciarse a través de la información proporcionada tanto por el INEC 2010, Ministerio de Educación y el SIISE.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



Tasa de asistencia por nivel de educación.

Los Datos del INEC 2010 señalan que, la población que asiste a clases tiende a ser mayor de los 5 a 9 años de edad, penosamente la tendencia es descendiente mientras avanza la edad, solo un mediano porcentaje de esta población continua sus estudios hasta los 19 años.

Las tasas de asistencia por nivel de educación			
Tasa neta de	Años 2001-2010		
	2001 %	2010 %	Variación %
Asistencia en educación básica	77,29	91,59	14,30
Asistencia en educación bachillerato.	21,29	45,25	23,96
Asistencia en educación superior	1,26	4,39	3,13
Fuente: SIISE.			

Escolaridad de la Población.

El índice de escolaridad señala el número de años que ha estudiado en promedio una persona que alcanza los 24 años de edad y más, por tanto se observa en la parroquia que la escolaridad se tienen porcentajes bajos. La tasa de escolaridad promedio por la medida de años de estudio es de 6.48 de la población.

Analfabetismo.

El analfabetismo es calculado con personas mayores de 15 años, para obtener esta variable se considera los indicadores tomados del INEC censo 2010 a aquellas personas que no saben leer ni escribir, la tasa de analfabetismo en la parroquia es del 12% Indicador preocupante ya que en años pasados se declaró al cantón Salitre como territorio libre de analfabetismo.

Educación de la población		
Sector/Indicador	Medida	Parroquia – General Vernaza
Analfabetismo	%(15 años y más)	12.60
Analfabetismo Funcional	%(15 años y más)	23.48
Escolaridad	años de estudio	6.61
Instrucción Superior	%(24 años y más)	2.40
Primaria Completa	%(12 años y más)	78.83
Secundaria completa	%(18 años y más)	16.85
Fuente: SIISE.		

Salud.

Tasa de mortalidad (general, infantil y materna).

Tasa de Mortalidad: Señala el número de defunciones de una población por cada 1.000 habitantes durante un período determinado (dato anual). Para la parroquia rural de General Vernaza, la tasa de mortalidad en general es de 9 personas por cada 1000 habitantes, esta tasa a nivel parroquial es del 6.94

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



Por otra parte la tasa de mortalidad materna entendida como el número de defunciones de mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos) en un determinado año por causas relacionadas con el embarazo, aborto, parto y puerperio, relacionada con cada 100.000 nacidos vivos durante el mismo año, presenta un valor de 85,61; señalando que anualmente muere un número considerable de mujeres en la parroquia al momento de dar a luz.

Discapacidades de la población.

Se entiende por discapacidad aquella condición que presenta un ser humano, que provoca que tenga una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo impide o afecta la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad que se desarrolla.

Es así que dada esta definición, encontramos a continuación que a nivel parroquial existe un total de 647 discapacitados que representan aproximadamente el 6% de la población parroquial.

Tipos de Discapacidad.		
Tipos de Discapacidad	Caso	%
Discapacidad auditiva	89	14%
Discapacidad físico - motora	312	48%
Discapacidad Mental	68	10%
Discapacidad psiquiátrica	36	6%
Discapacidad visual	142	22%
<b>Total</b>	<b>647</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIISE.

Pobreza.- La pobreza extrema por las necesidades básicas insatisfechas en la parroquia rural de General Vernaza, se sitúa en el 62,30%, mientras que las pobrezas por las necesidades básicas insatisfechas se sitúan en el 99,00%, de acuerdo a los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales SIISE.

Grupos Étnicos.

Los grupos étnicos definidos como pueblos y nacionalidades con presencia en la en la parroquia al momento han desaparecido, el proceso de aculturización, se ignora la étnica que los identifica, sin embargo se puede evidenciar algunas manifestaciones propias de la cultura milenarias algunos vestigios como las costumbres y manifestaciones intangibles que poco a poco han desaparecido.

### Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

Se entiende por migración al desplazamiento de la población que ocurre desde su lugar de nacimiento u origen hacia otro sitio, de manera que resida en el mismo de forma permanente, es decir efectúa un cambio de su residencia habitual por distintos motivos socio culturales y socio económicos.

En términos de migratorios, según el CPV- INEC 2010, un número de 41 personas salieron de la parroquia rural de General Vernaza, el 59 % de los migrantes son mujeres y 41% hombres

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



### Trabajo y Empleo.

El mercado laboral de la parroquia rural de General Vernaza, está conformado por 3.329 habitantes dentro de la población económicamente activa (PEA), de los cuales el 97% son personas ocupadas y únicamente el 1.66% de ellos no son remunerados en las diferentes actividades que desempeñan.

Definiciones relacionadas al empleo.				
NO.		SÍMB.	NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	<b>Población total</b>	PT	9.511	Comprende a todas
2.	<b>Población en edad de trabajar</b>	PET	2.854	Comprende a todas las personas de 15 años y más.
3.	<b>Población económicamente activa</b>	PEA	3.329	Son todas las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (personas con empleo), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desempleados).
4.	<b>Población económicamente inactiva</b>	PEI	3.252	Se consideran personas inactivas todas las personas de 15 años y más, no clasificadas como personas con empleo (ocupadas) o desempleadas (desocupadas) durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros.

Fuente: INEC Metodología para la medición del empleo en Ecuador Elaboración:

PEA por Rama de actividad.		
No.	Rama de actividad (Primer nivel)	%
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	66%
2	Industrias manufactureras	2%
3	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0%
4	Construcción	1%
5	Comercio al por mayor y menor	5%
6	Transporte y almacenamiento	3%
7	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2%
8	Información y comunicación	0%
9	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0%
10	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1%
11	Administración pública y defensa	1%
12	Enseñanza	1%
13	Actividades de la atención de la salud humana	0%
14	Artes, entretenimiento y recreación	0%
15	Otras actividades de servicios	0%
16	Actividades de los hogares como empleadores	2%
17	No declarado	15%
18	Trabajador nuevo	1%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010.

### Economía popular y solidaria.

No existe información acerca de emprendimientos productivos existentes en la parroquia, dentro de proyectos de economía popular y solidaria.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



La perspectiva de desarrollo local se deberá enfocar básicamente en el mejoramiento de líneas de producción en esta actividad, así como también en capacitación que consiga como objetivo fundamental la competitividad y procesos de producción eficientes, los mismos que hagan efectivos los costos de producción, así como la comercialización de los productos.

Otra de las actividades de los pobladores de la parroquia que se desempeñan en menor proporción por cuenta propia es el comercio al por mayor y menor con un 5 %; actividad que merece principal atención por las autoridades locales, con la finalidad de facilitar capacitación en emprendimiento y dirección de pequeños y medianos negocios, que en el mediano plazo generen mayor rentabilidad a sus propietarios, con lo cual se contribuirá decisivamente al desarrollo económico local esperado, ya que 12% no declara ninguna actividad por cuenta propia.

### **Turismo: Playa de agua dulce.**

Formalizar sus permisos, pues como se evidencia a nivel parroquial no existen registros en los respectivos catastros del Ministerio de Turismo.

Dependiendo de la parroquia es posible encontrar contados prestadores de servicios, sobre todo aquellos que brindan alimentación, esparcimiento y los que brindan alojamiento. Todos ellos de manera empírica. Se ve claramente la falta de servicios como transporte turístico, interpretación (guías certificados) y centros parroquiales de información turística.

### **Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.**

El análisis poblacional y funcional de la cabecera parroquial de General Vernaza y de los demás asentamientos humanos al interior de la parroquia, se puede establecer las categorías de funcionalidad a cada de ellos, basándonos en vínculos espaciales, atracción por funciones y servicios, relaciones con sus vecinos más próximos, entre otros.

Se ha determinado que la cabecera parroquial rural de General Vernaza, como la estructura funcional responde a causas geográficas e históricas de orden económico y social, esta trama urbana en suelo rural es el centro político-administrativo del GAD Parroquial Rural de General Vernaza, se ha podido observar que varias instituciones gubernamentales están localizadas en esta parroquia, ofertando servicios públicos de educación y salud, es importante mencionar que esta parroquia es una de las poblada en el cantón Salitre, tiene un vínculo muy importante con la cabecera cantonal de Salitre, la cercanía y buena calidad de la vía Estatal E485 Vía Colectora Daule T de Baba, hacen que estos dos poblados estén ligados y consecuentemente presenten una funcionalidad adecuada en sus dinámicas territoriales; la segunda relación que presenta la cabecera parroquial de General Vernaza es con el cantón Vinces.

La cabecera parroquial rural de general Vernaza, a pesar de tener una vía en buen estado, se puede observar una desvinculación en sus funciones ya que las dinámicas de General Vernaza están ligadas principalmente a la ciudad de Salitre; la disociación está ligada al aislamiento de los asentamientos atomizados en el contexto parroquial.

El tercer vínculo de la cabecera parroquial rural de General Vernaza, es con la cabecera parroquial de Junquillal, a pesar de estar cerca en distancia, podemos observar una desvinculación de esta parroquia por la vía que las une se encuentra deteriorada y las condiciones topográficas.

### Poblamiento.

En el presente análisis, permite conocer las formas de aglomeración poblacional dentro del territorio, y con las estadísticas del último Censo de Población y Vivienda del año 2010, se constató que 9.511 habitantes represento la población absoluta de la parroquia.

El sistema territorial parroquial, está definido por la una red de asentamientos humanos dispersos y la cabecera parroquial como el área urbana que aglomera al 14,26% de la población.

Red Jerarquizada de Asentamientos Humanos.			
TIPO	Descripción	Categorizado	
		Asentamiento	Jerarquía
Cabecera Cantonal.	La cabecera cantonal, ciudad de Salitre. Por su condición en el sistema de asentamientos estudiado, de centro de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones; centro político administrativo cantonal: centro mayor de	La cabecera cantonal, ciudad de Salitre.	Jerarquía 1
	intercambio y servicios, funcional a la base productiva agropecuaria cantonal; centro mayor de equipamiento comunitario; centro residencial mayor; y, centro productor de información.		
Cabecera Parroquial.	Por su situación de centros políticos administrativos parroquiales en el conjunto de asentamientos, de centros de mediana diversidad y complejidad de roles y funciones como por ejemplo centros medios de intercambio y servicios, funcionales a la base productiva agropecuaria cantonal y al aprovechamiento de recursos naturales con fines turísticos; centros menores de equipamiento comunitario; y, centros residenciales medio y bajo.	Las cabeceras parroquiales: General Vernaza, Vitoria y Junquillal.	Jerarquía 2
Área Poblada / Centros Poblados	Por su situación de centros poblados con cierto nivel de concentración de edificaciones y equipamiento comunitario.		Jerarquía 3
Asentamientos Intermedios	No registra descripción		Jerarquía 4
Asentamientos dispersos	Asentamientos dispersos sin complejidad ni diversidad de roles y funcione		Jerarquía 5

Fuente: Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón Salitre 2015-2020

**Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable electricidad, saneamiento, desechos sólidos.**

### Se cuenta con una Planta de Agua Potable.

De acuerdo al censo del INEC 2010, la cobertura del servicio de agua potable en la parroquia de General Vernaza mediante una red pública es media 10 %, lo que no garantiza que el agua distribuida por estas redes esté correctamente potabilizada, ya que algunas comunidades utilizan métodos de tratamiento básicos (cloro); mientras el 45% obtiene el agua directamente pozos

# Partido Social Cristiano

## PSC - La 6



Procedencia principal del agua recibida.		
Procedencia principal del agua recibida.	Casos	%
De red pública	168	6%
De pozo	2.172	82%
De río, vertiente, acequia o canal	175	7%
De carro repartidor	135	5%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	15	1%
<b>Total</b>	<b>2.665</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Procedencia de luz eléctrica.		
Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	2.409	90%
Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0%
Otro	28	1%
No tiene	225	8%
<b>Total</b>	<b>2.665</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Tipo de servicio higiénico o escusado.		
Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	15	1%
Conectado a pozo séptico	864	32%
Conectado a pozo ciego	837	31%
Letrina	321	12%
No tiene	628	24%
<b>Total</b>	<b>2.665</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Tenencia o propiedad de la vivienda.		
Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	1647	61%
Propia y la está pagando	33	1%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	566	21%
Prestada o cedida (no pagada)	378	14%
Por servicios	22	1%
Arrendada	47	2%
Anticresis	1	0%
<b>Total</b>	<b>2.694</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En la actualidad el territorio de la parroquia rural de General Vernaza, tiene cobertura de los diferentes accesos de comunicación como telefonía convencional, móvil y accesos a Internet. El servicio de telefonía

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



es proporcionado en la parroquia por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) tanto el servicio de teléfono fijo como el teléfono móvil y dos empresas privadas prestan el servicio de telefonía móvil e internet inalámbrico: Claro y Movistar

Disponibilidad de teléfono convencional		
Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%
Si	55	2%
No	2.639	98%
Total	2.694	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Disponibilidad de teléfono Móvil		
Disponibilidad de teléfono celular	Casos	%
Si	1.625	60%
No	1.069	40%
Total	2.694	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

Disponibilidad a internet		
Disponibilidad de internet	Casos	%
Si	26	1%
No	2.668	99%
Total	2.694	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

### Redes viales y de transporte.

En la parroquia, existen redes de transporte vial y fluvial. La red de transporte fluvial, transcurre por el Río Vinces, Bebo.

La parroquia por encontrarse conectada con eje vial Estatal E485 Vía Colectora Daule T de Baba, permite el flujo de movilización terrestre a diferentes sitios; este flujo de movilidad permite el paso de cooperativas de transporte público.

Vía de acceso principal a la vivienda nivel parroquial		
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	560	18%
Calle o carretera empedrada	596	19%
Calle o carretera lastrada o de tierra	431	14%
Camino, sendero, chaquiñán	1.235	40%
Río / mar / lago	253	8%
Otro	1	0%
Total	3.076	100%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 INEC.

A nivel de la Cabecera Parroquial, existen calles horizontales y verticales que se encuentran en mal estado, lo cual podemos constatar desde el ingreso a la cabecera, cuya carretera principal, presenta baches de gran magnitud, que dificultan el ingreso, además no todas las calles de los diferentes barrios de la Cabecera Parroquial, se encuentran asfaltadas y adoquinadas.

En la parroquia rural de general Vernaza, existen las vías de segundo, tercero y cuarto orden que son fundamentales para desarrollar las actividades comerciales, productivas, extractivas y de transporte en general, tanto de personas como de carga.

### **Déficit de infraestructura de riego y drenaje.**

En el cuadro anterior se observa que en la parroquia rural de General Vernaza, se encuentra el 86,89 % lo que corresponde a 3996,38 hectáreas, de su superficie con algún sistema de riego (Riego a manta o riego a pie); esta superficie se conforma con las plantaciones de arroz que debido a la importancia económica de los mismos se los provee de algún sistema de riego. Los pastos cultivados, cacao mango, maíz y misceláneos indiferenciados (huertos) no tienen riego esta superficie se encuentra localizada de manera dispersa en todo la parroquia.

Finalmente, el 12,48% restante, con una extensión de 576,06 hectáreas, tienen la categoría de “No aplicable” correspondiente a otros usos como vegetación natural e infraestructura antrópica. La cobertura natural se conforma por vegetación arbórea seca y matorral seco, la infraestructura antrópica corresponde a ciudades, centros poblados y ríos

## **2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Fortalecer la gestión parroquial con enfoque participativo y transparente.
- Mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.
- Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo
- Promover una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover la organización ciudadana de los recintos en coordinación con el Municipio y el CPCCS para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027
- Impulsar la Gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias en la Parroquia en coordinación con Embajadas, Consulados, ONGs, Actores Locales, para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027,

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



- Gestionar el Mejoramiento del sistema de enseñanza-aprendizaje en el territorio de la Parroquia en coordinación con el Ministerio de Educación, GAD Provincial, GAD Cantonal, Conagopare, actores locales, ONG.
- Gestionar la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, GAD Municipal, ONG, actores locales, para mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias
- Construir espacios para la recreación y encuentro común en el territorio Parroquial en coordinación con el Ministerio del Deportes, Prefectura, ONG, Municipio, actores locales.
- Gestionar mejorar el servicio de electrificación con la colocación de los postes, cableado, luminarias, transformadores, etc. en el territorio de la parroquia en coordinación con CNEL, Ministerio de Electricidad, GAD Municipal
- Fortalecer los programas de desarrollo infantil en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, MINEDUC, STPTV, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia.
- Promover la construcción de espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para los adultos mayores en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal fondos propios para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano
- Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con Discapacidad en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, CONADIS, GAD Municipal para atender a Personas con Discapacidad en servicios de rehabilitación alcanzando el objetivo dentro de cada año de gestión
- Gestionar la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural en todo el territorio de la parroquia articulando acciones con el INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, la academia, prefectura, Mintur, actores locales, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de personas que realizan actividades culturales
- Fomentar el desarrollo turístico en la Parroquia en alianza con los actores locales, Mintur, Prefectura, Municipio para Incrementar el número de empleos turísticos.
- Gestionar la construcción de espacios para el aprovisionamiento y la gestión financiera en el territorio Parroquial en conjunto con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal para incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales
- Gestionar la reconstrucción y mantenimiento de la vialidad rural en los recintos articulando acciones con el GAD Provincial, ONGs para Incrementar, la Red Vial Estatal
- Gestionar un proyecto de desarrollo productivo en diferentes sectores del territorio Parroquial articulando acciones con el MAGAP, GAD Provincial, GAD Municipal actores locales, alianzas estratégicas para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
- Gestionar la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el GAD Municipal y otras instituciones para incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura
- Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera cantonal y en los recintos del cantón de manera articulada con SENAGUA, el Ministerio del Ambiente, Min. Salud, BdE, fondos propios para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios
- Mejorar el desarrollo urbanístico en la parroquia en coordinación con el MIDUVI, SGR, CNEL, BdE, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios

## 2. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

OBJETIVO GENERAL	Mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
<p>Construir espacios para la recreación y encuentro común en el territorio Parroquial en coordinación con el Ministerio del Deportes, Prefectura, ONG, Municipio, actores locales.</p>	<p>Incrementar la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2027</p>	<p>Ejecutar la construcción de Parques Cancha de uso múltiple, Malecón.</p>				X
<p>Fortalecer los programas de desarrollo infantil en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, MINEDUC, STPTV, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia, a 2027.</p>	<p>Levantamiento de información de población infantil menor de 5 años para el proyecto CDI, Socializar el proyecto, establecer alianzas estratégicas, buscar la fuente de financiamiento, seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto, Centro Desarrollo Infantil (CDI), Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), Casa hogar, Refugio o Albergue</p>	X	X	X	X
<p>Promover la construcción de espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para los adultos mayores en diferentes sitios de la parroquia en coordinación con el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal fondos propios para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027</p>	<p>Levantamiento de información de población adulto mayor, para ejecutar el proyecto adulto mayor "Vivir a Plenitud" socializar el proyecto, buscar alianzas estratégicas, buscar fuente de financiamiento, Seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, Cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto, Centro Gerontológico, Casa hogar.</p>	X	X	X	X

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con Discapacidad en el territorio de la parroquia articulando acciones con el MIES, CONADIS, GAD Municipal para atender a Personas con Discapacidad en servicios de rehabilitación alcanzando el objetivo dentro de cada año de gestión	Atender como mínimo 60 personas con discapacidad en cada uno de los años	Levantamiento de información de personas con discapacidad, para el proyecto para personas con discapacidad "Regalando Sonrisas", Socializar el proyecto, Buscar la fuente de financiamiento, Seleccionar al personal con perfil adecuado para la atención, Cumplir con la cobertura establecida, Ejecución del proyecto, Centro de enseñanza especial	X	X	X	X
Gestionar la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural en todo el territorio de la parroquia articulando acciones con el INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, la academia, prefectura, Mintur, actores locales, GAD Municipal para incrementar el porcentaje de personas que realizan actividades culturales	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales	Gestionar la construcción de Centros Culturales, formar grupos Folclóricos, Restauración de Bienes Patrimoniales, implementar un Museo, construir una Plazoleta cívica, implementar un Museo				X
<b>ESTRATEGIA:</b>	Coordinar acciones con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, ONG, actores locales, Ministerio de Educación, Ministerio del Deportes, CNEL, Ministerio de Electricidad, MIES, STPTV, CONADIS, MSP, INPC, Ministerio de cultura y Patrimonio, Mintur					
<b>MECANISMO DE EVALUACION</b>	Registro de la población beneficiada,					
<b>Mecanismos de rendición de cuentas</b>	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.					

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo					
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



Fomentar el desarrollo turístico en la Parroquia en alianza con los actores locales, Mintur, Prefectura, Municipio para Incrementar el número de empleos turísticos.	Incrementar el número de empleos turísticos, para el 2027.	Establecer la regulación de las actividades turísticas con su respectivo catastro, colocar la Señalización turística, elaborar los lineamientos básicos de diseño arquitectónico de las facilidades turísticas, buscar asistencia técnica y de capacitación a los operadores de servicios turísticos, hacer la promoción turística del cantón.					X
Gestionar la construcción de espacios para el aprovisionamiento y la gestión financiera en el territorio Parroquial en conjunto con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal para incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales	Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2027.	Gestionar la construcción de Plazas de Víveres, Mercados, o su respectiva repotenciación					X
Gestionar la reconstrucción y mantenimiento de la vialidad rural en los recintos articulando acciones con el GAD Provincial, ONGs para Incrementar, la Red Vial Estatal	Incrementar la Red Vial Estatal a 2027	Gestionar con el titular de la competencia la construcción de Vías de Acceso, Doble Riego, Asfaltado, Puente Peatonal, Puente Carrozable, Mejoramiento Vial, Bypass	X	X	X	X	X
Gestionar un proyecto de desarrollo productivo en diferentes sectores del territorio Parroquial articulando acciones con el MAGAP, GAD Provincial, GAD Municipal actores locales, alianzas estratégicas para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2027 mejorar el Índice de Intercambio.	Gestionar con el titular de la competencia lo siguiente: Infraestructura para Centro de acopio, procesamiento y comercialización de productos, conseguir capacitación y asesoramiento a emprendedores, mejorar espacios de producción y venta de productos agrícolas, y ejecutar proyectos agroecológicos					X
<b>ESTRATEGIA:</b>	Articular acciones con los actores locales, BdE, Academia, ONG, MAGAP, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, GAD Provincial, ministerio de Transporte y Obras Públicas,						
<b>MECANISMO DE EVALUACION</b>	Numero de oficios y reuniones realizadas con los involucrados y numero de articulaciones para la generación de compromisos hasta la consecución del objetivo						

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



<b>Mecanismos de rendición de cuentas</b>	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.
---	--

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover una vida sana y el bienestar de todos en todas las edades					
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>
Gestionar la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el GAD Municipal y otras instituciones para incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2027	Realizar Gestión para la construcción del sistema de agua potable en la Parroquia en convenio con el Municipio				X
Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera cantonal y en los recintos del cantón de manera articulada con SENAGUA, el Ministerio del Ambiente, Min. Salud, BdE, fondos propios para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027	Realizar Gestión para Implementar el Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento en la cabecera parroquial y en los recintos				X
Mejorar el desarrollo urbanístico en la parroquia en coordinación con el MIDUVI, SGR, CNEL, BdE, GAD Municipal para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027.	Construcción de Aceras, Bordillos y cunetas, Mantenimiento vial en la cabecera parroquial				X
Gestionar mejorar el servicio de electrificación con la colocación de los postes, cableado, luminarias, transformadores, etc. en el territorio de la parroquia en coordinación con CNEL, Ministerio de Electricidad, GAD Municipal	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027	Colocación de Postes, luminarias, cableado, transformadores, etc.				X

# Partido Social Cristiano

## PSC - La 6



Gestionar la prevención de riesgos en el territorio Parroquial en coordinación con la SGR, MIDUVI, SENAGUA, GAD Provincial, GAD Municipal, ONG, actores locales, para mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias	Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana	Gestionar la construcción de Canales de riego, Gestión para la Limpieza de canales, esteros,  Con la UGR dictar Capacitación para la prevención ante inundaciones, elaborar Planes de Contingencia multiamenazas, Gestionar la colocación de Cámaras de Seguridad ciudadana.					X
<b>ESTRATEGIA:</b>	Coordinar acciones con SENAGUA, BdE, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal y actores locales, MIDUVI, SGR, CNEL,						
<b>MECANISMO DE EVALUACION</b>	Número de Hogares que se incrementaron con acceso a los servicios básicos						
<b>Mecanismos de rendición de cuentas</b>	A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.						

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Fortalecer la gestión parroquial con enfoque participativo y transparente					
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>
Promover la organización ciudadana de los recintos en coordinación con el Municipio y el CPCCS para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027	Gestionar la Regulación y legalización de los asentamientos humanos				X
Impulsar la Gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias en la Parroquia en coordinación con Embajadas, Consulados, ONGs, Actores Locales, para aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027.	Búsqueda de alianza y convenio con ONG				X

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



<p>Gestionar el Mejoramiento del sistema de enseñanza-aprendizaje en el territorio de la Parroquia en coordinación con el Ministerio de Educación, GAD Provincial, GAD Cantonal, Conagopare, actores locales, ONG.</p>	<p>Incrementar el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2027</p>	<p>Gestionar la utilización de los sistemas tecnológicos de enseñanza aprendizaje con Infocentro, Internet en espacios públicos, y para los recintos un bus digital</p>				<p>X</p>
<p><b>ESTRATEGIA:</b></p>	<p>Coordinar acciones con el Municipio y el CPCCS, MAGAP, embajadas, consulados, ONGs</p>					
<p><b>MECANISMO DE EVALUACION</b></p>	<p>Registro de gestiones realizadas</p>					
<p><b>MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS</b></p>	<p>A través de las Asambleas Locales Cantonales o quien haga sus veces, reuniones, mesas de trabajo, también por los medios de comunicación masiva, escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, Informe anual de rendición de cuentas.</p>					

### 3. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Orgánica de Participación ciudadana, obligan al dignatario a rendirle cuenta a su pueblo y a los organismos estatales y por tanto rendiré cuentas públicas sobre los resultados del presupuesto, planificación, ejecución de obras, prestación de servicios y evaluación de la administración municipal, por los medios escritos, radiales y vía informática, de acuerdo a lo establecido en los instrumentos legales, así como también a través de redes sociales y la web institucional del Municipio, se elevará a la plataforma designada para el efecto en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y por medio de este organismo que se remita información oficial a la Defensoría del Pueblo y así estaré cumpliendo con los mandatos constitucional y legal.

Cumplido un año de gestión convocaré a la Asamblea Ciudadana Cantonal o a la ciudadanía y rendiré informe escrito y verbal de las acciones realizadas durante el ejercicio de mis funciones. Este acto se desarrollará durante los primeros sesenta días del año siguiente.

#### LA FILOSOFÍA DEL P.S.C. ES HUMANISTA, PLURALISTA Y CRISTIANA.

**Humanista**, porque afirma que el ser humano, está revestido de dignidad contra la que nadie debe atentar. Son elementos constitutivos de esa dignidad, la libertad del hombre para pensar y actuar y su capacidad para lograr por medio de su trabajo, su propio desarrollo y el de la comunidad a la que pertenece, teniendo como sustento de todo sus libertades individuales y sus derechos humanos debidamente garantizados.

# Partido Social Cristiano

## PSC – La 6



**Pluralista**, porque respeta la libertad humana a profesar cualquier ideología o doctrina, que respete la vida humana, la familia, la convivencia democrática, los derechos humanos, especialmente las libertades individuales y los derechos de propiedad, la paz social, la equidad social y el derecho de cada uno a mejorar su bienestar, el de su familia y el de la colectividad a la que pertenezca. Rechaza, por lo tanto toda forma de totalitarismo, sectarismo y fanatismo.

**Cristiana**, porque se adhiere a los lineamientos generales de la doctrina social de la iglesia, tanto para luchar en contra de la pobreza, la miseria, las injusticias y el totalitarismo, como para defender la vida desde su concepción hasta su muerte natural y construir familias solidas dentro de una sociedad libre, con una economía social de mercado dinámica y productiva y un estado no intervencionista, con suficiente capacidad de control y limitada capacidad de regulación.

### Presentación

Plan de trabajo que me permito presentar de acuerdo a lo establecido en el Art. 93 del Código de la Democracia, acepto expresamente esta candidatura y bajo juramento declaro no hallarme incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas en la Constitución de la República y la Ley; de igual manera no me encuentro inmerso en las inhabilidades establecidas en la Ley de Paraísos Fiscales aprobada por la Asamblea Nacional el 6 de Julio de 2017; como parte del mandato popular aprobado en las urnas el 19 de febrero de 2017; así mismo no mantengo deudas pendientes con el Estado y/o glosas con la Contraloría General del Estado.

Alex de Jesus Palma Candelario  
Primer Vocal Principal  
Junta Parroquial Rural

Iris Marilin Salazar Montalvan  
Segundo Vocal Principal  
Junta Parroquial Rural

Dionicio Modesto Pluas Martinez  
Tercer Vocal Principal  
Junta Parroquial Rural

Joselyn Andreina Suarez Franco  
Cuarto Vocal Principal  
Junta Parroquial Rural

Jefferson Steven Candelario San Lucas  
Quinto Vocal Principal  
Junta Parroquial Rural

# Partido Social Cristiano PSC – La 6



## CERTIFICACION DEL SECRETARIO

**CERTIFICO:** que el presente Plan de trabajo para Vocales de la Junta Parroquial de General Vernaza del cantón Salitre, está de acuerdo a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia y de conformidad a los Estatutos del Partido Social Cristiano "Lista 6"

SECRETARIO PROVINCIAL  
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO "LISTA 6"  
PROVINCIA DEL GUAYAS